

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Núm. 7063

SUPLICA.

El Gobernador de la provincia ruega encarecidamente a las señoras del caritativo vecindario de Córdoba, entreguen los trapos usados de que pudieren disponer para el objeto de hacer hilas en los establecimientos benéficos denominados Casa de Misericordia y Hospicio, donde los acogidos han de dedicarse a dicha tarea. Las voces imperiosas del patriotismo y de la humanidad demandan estos recursos, tan necesarios en momentos en que la patria ve correrá torrentes la sangre de sus hijos; y el Gobernador espera de las sensibles y piadosas Cordobesas que su voz no ha de ser desatendida.

Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Succiones.	Pts.	Cts.
Central.	6	25
Primera.	966	88
Segunda.	981	45
Tercera.	293	35
Cuarta.	611	85
Matadero.	324	28
Total.	3184	06

Córdoba 6 de Marzo de 1874.

J. R. Sanchez

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Nos dicen de Reus que el día 1.º el brigadier Salamanca, acompañado de los individuos de la junta de armamento y defensa de Reus, recorrió el recinto indicando las obras que debían practicarse para la mejor defensa de tan importante población. A las cuatro de la tarde marchó a Tarragona, donde celebró una conferencia con las autoridades civiles, jefes y oficiales de la

milicia, de la que todos quedaron altamente satisfechos, y que reanimó el espíritu liberal notablemente.

—En un solo día se han comprado, medido y enviado por la administración de provisiones militares de esta plaza seis mil fanegas de cebada con destino al ejército del Norte. Además se han elaborado quince mil raciones de pan, que se suministraron en el mismo día, y diez y ocho mil galletas. Esto demuestra la gran actividad que en las actuales circunstancias despliega la administración militar, secundando los deseos de su digno director el general Rey.

—Hasta ahora no ha pensado el gobierno en la supresión de la dirección de Administración militar, como equivocadamente ha supuesto un periódico.

—El teniente coronel D. Mariano de Traveseda, primer jefe del batallón cazadores de Barbastro, nos escribe reafirmando la noticia de que dicho batallón no entró en fuego el 25 de febrero en la acción de Somorrostro. Tan es contrario, que, según nos dice, hallase en esta capital herido en el brazo derecho el mismo señor Traveseda, habiendo muerto dos oficiales de su batallón, y quedando además heridos otros siete del mismo cuerpo.

—Leemos en un periódico:

«El martes medió el alcalde de Alhama de Aragón, Sr. Ezpeleta, en una riña de varios mozos, recibiendo de ellos tan atroz paliza, que lo dejaron por muerto. Afortunadamente no fué así, pero su estado es gravísimo, aunque se cree podrá salvarse la vida. Ignórase si aquella riña fué verdadera ó simulada para atraer al alcalde y resinarlo. Uno de los agresores fué muerto por el teniente alcalde.

—Digimos ayer que se hablaba de una próxima reunión de algunos importantes republicanos de orden, y en efecto, es probable que de hoy á mañana se acuerde algo respecto de este particular. Ya uno de estos días se congregaron, aunque en corto número, algunos periodistas y ex-diputados amigos del Sr. Castejar para ponerse de acuerdo con este, á quien reconocen como jefe, para tratar de la mas perfecta organización de las nuestras republicanas conservadoras, que andan un tanto aisladas y dispersas, y desean conocer bien la conducta que deben seguir en estas circunstancias graves para el país y tan penrosas para la idea liberal que ellos defienden.

—Ha salido de Valladolid acompañado de un piquete de la guardia civil, el ejecutor de la justicia á cumplir su obligación en el inmediato pueblo de Beavente, en las persecuciones de tres procesados.

—Segun la Memoria que ha publi-

cado el Banco de España correspondiente al año de 1873, este establecimiento anticipó durante el mismo al Tesoro, comprendiendo las renovaciones de años anteriores, 1051.217600 reales.

—Parece que dentro de breves días quedarán organizados en Madrid los cuatro batallones moviizados que se proponen costear varios capitalistas, á cuyo frente se halla el acaudalado banquero Sr. Gándara.

—El mar de la costa de Asturias continuaba el lunes fuertemente, habiéndose ido á pique hace tres días sobre la barra de Gijón un buque con todo su cargamento, pero salvándose la tripulación.

—Un periódico de Perpignan publica una correspondencia de Figueras, fechada el 25, en la cual se copia la parte dispositiva de un bando publicado por el gobernador civil de Gerona, que regirá mientras dure el bloqueo de aquella importante capital.

—En el se dispone que todo individuo que, armado ó no, fuese sorprendido en las vías públicas acechando los movimientos de las tropas ó impidiendo la libre circulación de las mercancías, será considerado como carlista y sometido á la acción del consejo de guerra; que se haga una requisita general de todos los artículos de comer, beber y arder que se hallen almacenados en granjs ó poblaciones en el radio de cinco kilómetros de la capital, dejándose á los propietarios la cantidad de ellos puramente necesaria á su subsistencia; que el bando regirá mientras dure el bloqueo y serán sometidas á un consejo de guerra las autoridades que faltan á su cumplimiento, y que serán considerados como cómplices de los carlistas y sujetos á un consejo de guerra los alcaldes y secretarios de ayuntamiento que dentro del término de quince días no remitan al gobierno civil la lista de los individuos de su jurisdicción que se hallen en las filas carlistas y de los que cobren contribuciones en nombre de los facciosos, así como aquellos alcaldes que en el mismo día dejen de dar noticia de la entrada y salida de los rebeldes en su distrito municipal.

—Ayer tarde á las seis y media llegó á la Coruña el vapor-correo «Puerto Rico», sin haber experimentado la menor novedad, apesar de los temporales que han reinado estos días en aquellas costas.

—Nuestro apreciable colega la Epoca ha comenzado á ocuparse extensamente en uno de sus últimos números de las secciones de Fomento en España, reclamando reformas interesantes y prometiendo continuar tratando en otros artículos de este asunto, que merece en efecto llamar la aten-

cion por su carácter y tratarse allí especialmente del ramo de minas, tan importante hoy en nuestro país.

—Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana 10 de febrero.

El brigadier Martín ha llegado á Manzanillo con 700 hombres, con el objeto de conducir un convoy de provisiones á Bayamo.

La Voz de Cuba habla de un plan de invasión al departamento de las Cinco Villas, el cual era conocido en Manzanillo, y se dice preparado por traidores, que en las filas españolas conspiraban con los insurrectos para llevarlo á cabo. De acuerdo con este plan, fué que los rebeldes pasaron el Cauto tratando de unirse con otras partidas en el departamento Central.

—El domingo, 1.º de marzo, en medio de una fuerte lluvia, penetraron en Vall de Uxó Cucala y Palacios con unos 1500 hombres, serían las cinco de la tarde. Palacios se alojó en la parroquia del Angel y Cucala en la de la Asunción. Por la noche cundió el temor de que las tropas estaban en Nules, y á las once comenzaron á tocar las cornetas llamada y tropa, poniendo en grave aprieto á algunos oficiales que no sabían darse razon de semejante orden. Dispusieronse todos para salir, y á las cuatro de la mañana abandonaron la villa encaminándose hácia Algar, cuya vía tomaron.

—Segun el Guadalete de Jerez, los accionistas del Banco de aquella ciudad han rechazado su fusión con el Nacional en proyecto.

—La cifra exacta, tomada de datos oficiales, referente á los resultados del llamamiento de soldados en todas las provincias hasta el día de ayer, es como sigue: alistados, 72.100; ingresados en caja, 34.500; inútiles, 3.000; redimidos, 4.750, con recurso pendiente, 1.500, y con excepcion legal, 8.102.

—Hoy, en celebracion del 5 de marzo de 1838, dará el ayuntamiento de Zaragoza una peseta por plaza á los soldados del batallón cazadores de Segorbe que cayeron presos en Portugalete y se hallan en aquella capital, y convidará á sus jefes y oficiales á una función en el teatro, donde se leerán poesías alusivas.

—Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama del Norte pidiendo oficiales del cuerpo para completar el batallón que está allí.

—Los carlistas, segun noticias de origen oficial, han entrado en Sueca (Valencia) y cobrado tres trimestres de contribucion.

—Todas las cartas que llegan de Santander y hablan de la cuestion de guerra están conformes en asegurar, que la impaciencia de los que crean que

las operaciones tardan es injustificada, y que no deben emprenderse con precipitacion, á fin de no amenguar el éxito de la empresa, que será favorable á pesar de los grandes obstáculos que ofrece.

—Leemos en la Epoca:

«Ultimamente el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza circulaba libremente, sin más limitacion que la de no conducir tropas ni material de guerra. El comercio obtenia en esto un beneficio positivo, y los carlistas no ponian dificultades al tránsito. Pero ahora se nos dice, aunque no podemos creerlo, que las dificultades nacen del capitán general de Cataluña, lo cual nos induce á creer que contará con los medios necesarios para proteger eficazmente la línea en toda su estension.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 3 (noche).—El Reichstag ha rechazado por 196 votos contra 136, una proposicion de un diputado de Alsacia-Lorena pidiendo que se levante el estado de sitio en dichas provincias. El príncipe de Bismark ha tomado parte en la discusion.

Londres, 3 (noche).—Lord Pembroke ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

Se anuncia que el archiduque Alberto de Austria visitará de incógnito los campamentos carlistas.

Paris, 4.—Los diputados pertenecientes á las dos oposiciones, han tenido ayer una reunion tomando resoluciones, que segun dicen sus órganos en la prensa, los hechos darán á conocer.

Lisboa, 4. «O Diario de Noticias» menciona el rumor de que algunos habitantes de la isla Fayal han escrito al presidente de los Estados Unidos, general Grant, para pedirle el protectorado de los Estados Unidos; pero que este les ha contestado que ya ha pasado el tiempo de las conquistas, que han sido reemplazadas por los plebiscitos.

Ignórase el fundamento que pueda tener este rumor.

Escriben de Belgrado al Lloyd de Pesth que la cuestion pendiente entre la Servia y la Puerta Otomana acaba de ser definitivamente arreglada. No sólo la cuestion del Zvornick, sino tambien la de los ferro-carriles ha sido resuelta amigablemente y á satisfaccion de ambas partes.

El seraskier ha quedado en minoría, habiendo votado en favor del arreglo de ferro-carriles los demás ministros turcos.

El príncipe Milan irá á Constantinopla á fines del corriente mes. El pre-

— 4 —
Gran número de aquellos tranquilos vecinos se precipitaron á sus ventanas.

En la oscuridad de la noche solo vieron á un campesino en mar gacha de camisa y con la cabeza desnuda, hostigando y apaleando á un gran jumento blanco en el que iba montado en pelo.

El campesino, despues de seguir el arrabal en toda su estension, tomó á la derecha la calle Nacional, Imperial en otro tiempo, atravesó la plaza del Mercado Nuevo, dobló la esquina de la calle de Mautrec, y se detuvo de pronto ante la hermosa casa que forma el ángulo de la del Castillo.

En esta casa habita el alcalde de Salvatierra, Mr. Seneschal, antiguo abogado y miembro del Consejo general.

Antes de echar pié á tierra, el campesino en puño el tirador de la campanilla y le agitó tan violentamente, que en breve todo el mundo en la casa se hallaba de pié.

— 5 —
Un minuto despues, un eriado alto y grueso, con los ojos todavia cargados por el sueño, venia á abrir, y con acento irritado exclamaba:

—¿Quién sois? ¿Qué queréis? ¿Habéis bebido demas? ¿Ignorais de quién es la casa cuya campanilla rompéis...?

—Quiero hablar al señor alcalde, respondió el paisano, en este mismo instante, departadle...

Mr. Seneschal estaba despierto. Envuelto en una ancha bata de muleton gris, con una palmaria en la mano, inquieto y disimulando mal su inquietud, acababa de aparecer en el vestibulo y lo habia oido todo.

—Aquí está el alcalde, dijo con tono de descontento. ¿Qué le queréis á esta hora en que todas las gentes honradas se hallan durmiendo?

Separando al eriado, el campesino se adelantó, y sin la menor fórmula de cortesía:

—Vengo, respondió, á decirnos que nos enviéis los bombas.

— 8 —
pesino mordía de rabia el puño de su fusta.

—¿Será preciso que os repita que todo está ardiendol interrumpió: granjas, cortijos, cosechas, casas, castillo, todo...! Si tardéis mucho no hallareis piedra sobre piedra en Valpinson.

El efecto de este nombre fué prodigioso.

—¿Qué preguntó el alcalde con voz ahogada; ¿es en Valpinson el fuego...?

—Sí.

—¿En casa del conde de Claudiense?

—Justamente, pardiez.

—¿Imbecil! ¿Por qué no lo dijisteis inmediatamente? exclamó el alcalde. No vaciló ya.

UN PROCESO CELEBRE.

NOVELA

TRADUCIDA DEL FRANCES.

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

Córdoba.—1874.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

sidente del Consejo ha informado de ello a la Skupstina en sesión secreta, en la cual el príncipe Milan ha espuesto largamente el programa de su política exterior, que puede resumirse en algunas palabras: buenas relaciones con la Sublime Puerta y amistad con todas las potencias, especialmente con los Estados vecinos.

Cartas de Comayagua (Honduras) dicen que el 14 de diciembre se reunió en aquella ciudad la Asamblea Constituyente. El presidente Arias leyó el mensaje anunciando su intención de dimitir. La Asamblea no aceptó la dimisión, y por el contrario confirió su nombramiento de presidente provisional de la República con autorización de notificar a los gobiernos aliados que la presencia de los ejércitos de Guatemala y Salvador no era ya necesaria en el territorio de Honduras. Las fuerzas de Salvador deberán evacuar el territorio en el término de cuarenta y ocho horas; las de Guatemala tendrán un plazo más largo. Posteriormente, por decreto de 15 de febrero D. Fonciano Leiva ha sido declarado faccioso y usurpador, y le ha sido concedido, así como a sus partidarios, un plazo de ocho días para someterse sin condiciones.

El día 16 ha sido decretada una amnistía. El general D. José María Medina no podrá aprovechar esta amnistía hasta que haya dado fianza por el déficit financiero de su administración, y promesa de no intentar la guerra contra la república. Otro decreto confiere al presidente Arias los poderes necesarios para la defensa nacional, es decir, la dictadura.

Cartas de París dan cuenta del malestar comercial que sufre aquella plaza. De Marsella escriben también con fecha 22 de febrero que no sólo es en París donde hay que deplorar la lamentable situación de la industria y del comercio. Según un documento que puede considerarse como oficial, son numerosas las quiebras que se declaran en el comercio al por menor. En 1873 han sido declaradas 258 quiebras, lo que denota un malestar que no puede considerarse sin profunda inquietud. La insuficiencia de los dividendos a los acreedores y el número de quiebras cerradas por insuficiencia del activo son otros síntomas lamentables. En vista de esto se empieza a pedir nuevas medidas legislativas sobre quiebras.

Recientemente ha empezado a funcionar en París un servicio de mandaderos montados en velocípedos, los cuales se colocan de doce a cuatro de la tarde ante la verja de la Bolsa, esperando a que los entreguen los despachos para la oficina central de la calle de Grenada Saint-Germain.

La plaza de Bayona va a ser puesta en estado de defensa. Según el *Courrier* de dicha ciudad se anunciaba la próxima llegada a ella de una compañía de ingenieros, que con la primera batería del 14.º regimiento de artillería, debe ocuparse de las obras necesarias.

Contra qué enemigos se pone a Bayona en estado de defensa es lo que no se comprende fácilmente.

Al mismo tiempo se preparan tam-

bién obras importantes de defensa en Grenoble para las cuales va a abrir el gobierno francés un crédito de tres millones francos. Van a ser adquiridos terrenos para proceder a la construcción de cinco fuertes ó baterías destacadas, una fuerte sobre la ladera del Saint Eynard y cuatro escalonados desde la montaña de Quatre Seignets a las lomas de Echirrolles.

La nueva ley sobre la circulación fiduciaria con curso forzoso ha sido votada el día 21 en el Parlamento italiano por 199 votos contra 63. El resultado de esta votación es importante, sobre todo bajo el punto de vista político. El ministerio ha logrado disolver el partido de oposición formado por el Sr. Rattazzi, y esta disolución puede considerarse como definitiva. Un número muy importante de diputados de la izquierda ha votado con el ministerio. La antigua izquierda no reunirá ya fácilmente sus fuerzas dispersas. Necesitaria para ello un jefe y no lo tiene. El Sr. Depretis lo ha intentado más bien por complacer a sus amigos políticos que por deseo de colocarse en primer lugar. Sus esfuerzos, que en realidad no han sido muchos, han resultado infructuosos. El Sr. Crispi no sería aceptado sino por un pequeño número de diputados. Y en cuanto al Sr. Sella ha hecho a la ley una oposición bastante viva para que no se vea que ha sentido dejar el poder, pero ha demostrado también que no tenía tanta bastante para dirigir y sobre todo firmar un gran partido parlamentario. El Sr. Minghetti podrá, por lo tanto, emprender sin serios obstáculos la campaña, de la que la ley que se acaba de votar no es sino el prólogo. Lo esencial, en efecto, es reducir el déficit. Si los ingresos continúan siendo inferiores a los gastos, poco importará que se hayan modificado, mejorándolos, las condiciones de la circulación. La Cámara ha votado una orden del día en la que se dice que bajo ningún pretexto se emitirá papel moneda en mayor cantidad de mil millones de liras; pero para que esta solemnísima declaración no sea letra muerta no basta votar una orden del día, hay que crear recursos. El triunfo del ministerio ha producido buenos resultados y en conjunto se nota una mejora en los mercados financieros.

Gracilla.

Bien hecho.—Se va a componer el piso de todas las calles que forman la carrera de la procesion del Santo Entierro, lo cual además de proporcionar comodidad y mayor lucimiento en aquel acto religioso, servirá mucho, pues que todas son calles principales de mucho paso y lo necesitan.

si bien las damas de Córdoba dirán a sus compañeras con dolorosos lamentos, ¡quién fuese de la carreral!

Esperanzas.—Los activos y celosos tenientes de Alcalde, nuestros estimados amigos Sras. Marqués de Gelo y D. Ramón Ciria, han sido nombrados presidentes de las comisiones de Feria y de Toros. Mucho hay que hacer y mucho esperamos de las comisiones.

El vigia.—En una isla Robinson rey se nombró por chiripa:—algunos hay que se encuentran—á cada paso una isla.

Mejor.—El Sr. Ardarus ha dejado ya la cama por disposición facultativa.

Mejora.—Se nos asegura que para la próxima feria de la Salud se habrá hecho el completo ensanche de la calle del Conde Gonlonmar. Falta hacer, pues en esos días se pasan allí muchos trabajos.

Tres fiestas.—Varios jóvenes de esta capital tienen el proyecto de preparar tres fiestas nocturnas para los tres días de la próxima Pascua, con objeto de dedicar sus productos á socorrer los heridos del Norte.

Tornos.—Quien quiera tener un rato—muy divertido y gozoso—que pase por las Tendillas, pero que no pase solo;—sino blindado y cubierto,—de hierro, de acero y plomo,—pues hay allí unos gallegos—que se transforman en potros—y convierten aquel sitio—en herradero de toros;—estas gentes son temibles—siempre que están de retozo.

Nombramiento acertado.—El Ayuntamiento de esta capital ha nombrado Depositario de sus fondos á nuestro apreciable amigo D. Antonio García Heller, cuyo Sr. padre desempeñó muchos años el mismo cargo con reconocido celo y honradez, cualidades que podemos asegurar que han distinguido al nuevo Depositario.

Trampa.—En la calle de Alfaro hay dos ó tres losas de la acera izquierda tan bien dispuestas, que si no se arreglan ó se colocan cochoncitos en las inmediaciones, se contarán los transeúntes por el número de muertos.

¿Qué sería?—Anteayer en el camino de Santo Domingo vimos á un hombre á caballo que corria y unos municipales sable en mano que iban tras él. El caso quedó sin averiguar.

La Liga.—Se advierte el desarrollo de la asociación «Liga de contribuyentes», desde que se tocan los resultados que en el reparto y cobranza de impuestos obtienen los representantes de la de Córdoba y otras provincias.

Tela de Penélope.—En el real de la feria—se hizo un desmonte hace poco;—pero después se hechan granjas—y ya está arreglado todo.

Subasta.—El día doce del corriente se subastan en las oficinas de la mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral, trescientos cincuenta pinos y ciento cincuenta alamos de la hacienda del caño Escarabita.

Efemérides.—Hoy, 1550.—Muere San Juan de Dios, fundador de los hospitalarios.—1745.—Nace en Bilbao el célebre marino D. José de Mazarrado.—Mañana.—1851.—Muere el venerable Fray Domingo de Silos Moreno, obispo de Cadiz.—1117.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII de Castilla.

Vista.—Mañana se vé la causa contra Nicolás Gonzalez Galan, en la que informa como defensor el Licenciado D. Rafael Garcia Lovera.

Para que dure.—Anteayer se empedraba la calle de Lustrados y anteayer pasaban por ella ómnibus. Esto está muy bien.

Documento.—Hemos recibido un at- to (ficio) de la Comisión provin-

cial, suscrito por su digno presidente, pidiéndonos la inserción del siguiente documento, al que desea dar toda la posible publicidad. «Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Sr. Gobernador de la provincia lo que sigue: «Ins irándose el Municipio de mi Presidencia en los nobles y patrióticos sentimientos que V. S. se ha servido manifestarme con motivo de los graves apuros que rodean al Gobierno, hijos de las difíciles circunstancias que atravesamos, en sesión extraordinaria de anoche se ha ocupado de escogitar los medios más eficaces de ayudarlos á satisfacer las necesidades imperiosas de la guerra, por el deseo que abriga de poner en evidencia la sinceridad del ofrecimiento espontáneo é incondicional que sobre este punto tiene hecho recientemente al Poder Ejecutivo. Muchas é importantes son las obligaciones á que deben consagrarse los hoy escasos ingresos del presupuesto local, é inuperables los obstáculos que opone á las levantadas miras del Municipio el aflictivo estado de la clase contribuyente; pero ante la consideración de los males que el País experimenta de resultas de esa guerra fratricida, y de la conveniencia de que Córdoba aparezca dando un digno ejemplo que reanime el espíritu público en los pueblos de la provincia, ha resuelto dicha Corporación que se entreguen desde luego quince mil pesetas á la persona que V. S. designe, y dos mil quinientas en cada uno de los tres meses que faltan del año económico actual, sin perjuicio de los recursos que en el nuevo presupuesto puedan consignarse para el servicio á que estos fondos se destinan; y por último que se nombren comisiones parroquiales á fin de que promuevan en sus respectivos distritos una suscripción vecinal sobre la base de aceptar cuantos donativos se hagan, por insignificantes que sean, bien en metálico, ó ya en bilas, vendajes ó otros efectos utilizables en beneficio de nuestros valientes soldados. Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para su satisfacción, la del Poder Ejecutivo y los usos que contribuyan puedan al mejor resultado de sus patrióticas aspiraciones.» Y como por los acuerdos que contiene la comunicación anterior el Municipio deja cumplidas las disposiciones de la circular de esa Corporación inserta en el «Boletín oficial» de ayer y satisfecho el deseo que su Vice-Presidente expresa en oficio del 2, recibido anoche, tengo la honra de man festarlo á V. E. para su debido conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba cuatro de marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.—J. R. Sanchez.»

A ellas.—Esta tarde es «Pepi-Hillo» y esta noche «Robusca»;—me voy, pues, al Gran teatro—y no salgo hasta las dos.

Limpieza.—No es verdad que esta operación se acaba todos los días mas tarde de lo que debe y de lo que parece que está mandado.

Tropiezo.—Están muy bien las calles embaldosadas con losetas de Tarifa; pero cuando faltan muchas ó están sueltas no se puede pedir más.

Jurado.—Ayer se vió ante el jurado de esta capital la causa seguida en el juzgado de la izquierda contra José Basurte, por robo de metálico en

la casa de comercio de D. Antonio Ma rado. El Ministerio público pidió la solución y el abogado defensor D. Angel Torres la declaración de inocuidad.

Está bien.—Resonando el pliego de las calles que ha de recorrer la procesion del Santo Entierro, ayer tocó su turno á la de Prim.

Personal.—De la plaza de mé dico de la Remonta que deseaba el Sr. Cabellos, se ha encargado inmediatamente el acreditado facultativo de Vicente Ceballos.

Así.—Con gusto hemos visto que están limpiando las calles de los jardines de la Agricultura, que es el paraiso predilecto para los próximos pasados primaverales.

Bien vendidos.—Han rogado á esta capital nuestros distinguidos amigos los señores duques de Almodovar del Valle.

Precio medio.—Se ha publicado ayer el de los granos en esta provincia durante el mes de Diciembre á saber: hectólitro de trigo diez y siete pesetas y treinta y cinco céntimos; cebada once y sesenta y cinco; centeno once y noventa y cinco; de maiz catorce y noventa y cinco.

Almoneda.—Mañana la haba de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

Petros.—De la dehesa de Ribera la Alta se han extraviado dos petros de la Remonta de Córdoba.

Edicto.—Por uno del Juzgado de la izquierda se llama á dos desconocidos contra los que se sigue causa por robo de siete mil quinientos reales D. Rafael de Rojas.

Presidencia.—Desde la jubilación del Sr. Crocke y res de la seccion magistrados en esta capital el Sr. Arriaga, dando muchas pruebas de ilustración y de rectitud.

Algo es algo.—Se están reanando las averiadas aceras de la calle de Jesus Maria. Ya que no se continúa la obra de la colocación de aquellas las calles céntricas que aun carecen de esa mejora, bueno es que se conserven las antiguas.

Obstáculo.—Llama á la atención de la autoridad local sobre la forma inconveniente con que se están haciendo granjas en el trayecto desde la Cruz del Rastro al Puente. Si así sigue puede quedar obstruido el paso.

Exposicion.—Nuestro ilustrado colega malagueño *El Correo de Andalucía*, despues de copiar lo que acerca del trayecto y levantado asunto de la exposicion andaluza hemos dicho, hace justicia á la rectitud de nuestras intenciones, en los términos siguientes: «Como se vé, este discreto colega trata la cuestion bajo el punto de vista que presentamos ayer: hacer primer una exposicion andaluza en el punto que haya de ser mas propio, y luego nos ocuparemos de lo que convenga cada cual en su localidad: esto es, que con toda claridad se ha manifestado y lo que han entendido todos los que han querido entenderlo. La actitud del colega cordobés, por lo demás, no puede ser mas digna y desinteresada, que no debe dejar de valerle los palmos y reconocimiento de cuantos estimamos merecer des en la exposicion andaluza numero uno.»

—¡Hum! repitió aun el alcalde: ¡hum! ¡hum!...

Y es que, en efecto, no era la vez primera desde que administraba á Salvatierra que habia sido de portado así por un aldeano que gritaba bajo sus ventanas; ¡Socorro! ¡Socorro! En los primeros días, compadecido, apresurábase á reunir los bomberos, y poniéndose á su cabeza corria al lugar del siniestro.

Y cuando llegaba abogado, sudando, despues de haber recorrido cinco ó seis kilómetros á paso de carga, ¿qué encontraba? Algun miserable pajar que apenas valia diez escudos acabándose de consumir. Habíase, pues, molestado para nada.

Los aldeanos de los alrededores habian gritado con tanta frecuencia «¡fuego!» cuando no existia ni la sombra, que aun viniendo el loco debíase vacilar antes de creerlos.

—Veámos, repuso Mr. Seneschal por último, ¿qué es lo que se quema? En vista de tanta dilacion el cam-

—¡Si, inmediatamente, despachad! El alcalde movia la cabeza de un lado á otro.

—¡Hum! hacia, lo que era en él la mas clara manifestacion de una viva perplejidad, ¡hum! ¡hum!

Y ¿quién no se hubiera quedado perplejo en su lugar?

Para reunir á los bomberos era indispensable tocar generala; ahora bien: hacer tocar generala á media noche equivalia á esparcir la confusión por el pueblo, á hacer saltar de espanto en su lecho á los valientes habitantes de Salvatierra, que hacia un año habian oido demasiado aquel lúgubre toque durante la invasion prusiana y enseguida durante la *Commune*.

Así: —¿Se trata de un incendio serio? preguntó Mr. Seneschal.

—¡Serió! exclamó el campesino; cómo no ha de serlo con el viento que hace, un viento capaz de tombar á un bucy!

PRIMERA PARTE.

El incendio de Valpinson.

En la noche del 22 al 23 de Julio de 1871, hácia la una de la misma, arrabal de París, que es el principal y mas populoso de la linda ciudad de Salvatierra, fué puesto en conmoción por el frenético galope de un caballo resonando al cheque de los Aguijeros.

Éxito.—Los montillanos pare-
ce que favorecen mucho al Sr. Ossorio
y demás artistas que fueron a aquel
teatro hace poco tiempo.
Instrucciones.—Se han dado a
los Ayuntamientos de esta provincia
las necesarias instrucciones para la
formación del plan para el aprovecha-
miento de los montes.
Minas.—Se han solicitado sesenta
pertenencias de la mina de carbón
de Concordia, sita en la dehesa de la
Solana, término de Espiel.
Aula.—Hasta el día doce del cor-
riente puede solicitarse el desempeño
interino de la escuela de párvulos crea-
da en la Rambla con las condiciones de
que ayer nos ocupamos.
Secretaría.—Se halla vacante
la del juzgado municipal de Villaralto.
Se admiten solicitudes hasta el día
diez y nueve.
Ejecutor de justicia.—Ayer
pasó por Córdoba para Sevilla el
de aquella audiencia y procedente de
Bauajoz, donde fué indultado el reo.
Sea.—«El Independiente» de
Granada sigue aumentando el tamaño
de las letras empleadas en la confec-
ción de la pregunta suelta con que en-
cabeza cotidianamente su sección local.
¿Cuándo se abre al público el ferro-carril
granadino? A lo que parece con-
tar «La Correspondencia de España»
con las siguientes líneas: «Es probable
que en todo el corriente mes quede
abierto definitivamente al servicio pú-
blico el trayecto del ferro-carril com-
prendido entre Loja y Ríofrío en la lí-
nea de Málaga a Granada»
Acuerdos.—Se han publicado los
del Ayuntamiento de Montoro durante
el mes de Octubre y Noviembre del
año anterior.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Muy Sr. mto: Espero de su amabi-
lidad la inserción de las siguientes lí-
neas en el periódico que dirige, por
cuyo favor le anticipo las más expresivas
gracias S. S. Q. B. S. M.

M. Ballesteros.

En el número 4.696 de *La Cronica*,
aparece un sueto relativo a la Circular
dirigida por la Comisión permanente
con fecha dos del que rige a los señores
Alcaldes de los pueblos, y en el
cual protesta su autor de la preferen-
cia que esta Corporación otorga a el
DIARIO DE CORDOBA, por creer que el
citado documento se remitió exclusi-
vamente a este periódico y no al que de-
nuncia la omisión supuesta.
Como quiera que sea incierto cuan-
to se afirma en el sueto referido, pue-
sto que la Comisión provincial no ha
hecho a ninguna empresa periodística,
encargo la reproducción en sus colu-
nas, caen por su base las fingidas pre-
ferencias, los oráculos, las protestas, y
algunos otros conceptos tan ve-
intencionados que se notan en el escrito que
origina esta rectificación.

A *La Cronica* consta que la Dipu-
tacion provincial dirige al mismo tiempo
algunos resultados de sus acuerdos,
como sucede en los referentes a quin-
tas, a todos los diarios locales que tie-
nen interés en inscribirse, y por lo
mismo debe ser más cuidadosa en in-
quirir lo que hubiere de cierto respecto
a la circular del día tres, antes de ha-
cer afirmaciones tan destructivas.
Facilmente pudo evitarse ver esta
preferencia, que realmente no existe,
con solo leer el *Boletín* en donde se pu-
blicó la resolución de la Corporación
provincial, y de cuyo diario la tomaron
los periódicos causa de su injustificado
recurso.
El Secretario de la Diputación pro-
vincial, M. Ballesteros.

Boletín religioso

Hoy.—San Juan de Dios, fundador,
y San Julian, arzobispo de Toledo.—
Mañana, Santa Francisca, viuda roma-
na.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la
Iglesia Auxiliar de San Basilio, por
don Miguel Melendo, en sufragio de su
esposa.—Mañana en la misma Iglesia,
en sufragio de don Bartolomé Fernan-
dez y Cerro.
—Sermones que se predicarán en
este día.
Por la mañana.
En la Santa Iglesia Catedral el señor
D. Rafael de Sierra y Ramírez.
En la Iglesia de San Pedro el Sr. D.
Manuel Enriquez y Rivas.

En la de Santiago el Sr. D. Antonio
Soriano y Barragan.
En la del Salvador el Sr. D. Emeterio
Bravo.
En la de San Juan el Sr. D. Fran-
cisco Molina.
En la de San Nicolás de la Villa el Sr.
D. Francisco Osuna.
En la del Espíritu Santo el Sr. D. Jo-
sé Melendo.
[Por la tarde.
En el Sagrario de la Santa Iglesia el
Sr. Cura de semana.
En la Iglesia de San Pedro el Sr. D.
Antonio Cruz y Puy.
En la de Santiago el Sr. D. José
Calvo y Delgado.
En la de la Magdalena el Sr. D. An-
tonio Anclerga.
En la de San Lorenzo el Sr. D. Ca-
milo Llacer.
En la de Santa Marina el Sr. D. Enri-
que Llacer.
En la del Salvador el Sr. D. Evaris-
to Melendez.
En la de San Miguel el Sr. D. José
Moreno Estevez.
En la de San Juan el Sr. D. José
Jerez y Caballero.
En la de San Andrés el Sr. D. Rafael
Zurbano.
En la de la Agerquia el Sr. Manuel
Molina.
En la del Espíritu Santo el Sr. Rector
de la misma.
En la de San Basilio el Sr. D. Ra-
fael Ortiz.
En la de la Merced el Sr. D. Angel
Redel.
En la de Ntra. Sra. de los Dolores el
Sr. D. Manuel Bravo.
En la de San Francisco el Sr. D. Ra-
fael Ortiz y Molina.
—Tercer día de Quinario a Ntro.
Padre Jesus caído en la Iglesia de San
Cayetano, a las cinco de la tarde.
—Hoy habra en la Iglesia de
Santa Ana a las ocho Misa y comunión
para las hijas de la Purísima, y por la
tarde a las cuatro y media los eger-
cios de costumbre.
—El martes diez del corriente a las
diez y media de su mañana, se celebra
en la Iglesia del Juramento del Se-
ñor San Rafael una solemne función
con Tedeum en acción de gracias a el
Santo Arcángel, costada por una de-
vota, en la que predicará el Sr. D. An-
tonio Perez y Córdoba.
—Hoy cuarto día de la solemne no-
vena que a las cuatro y media de la
tarde se celebra en la Iglesia auxiliar
de San Basilio, a el Gran padre de los
pobres San Juan de Dios.
—Hoy a las diez y media de la ma-
ñana se celebrará en dicha Iglesia una
solemne función en honor a dicho
Santo.
—Los asociados a la Corte de María
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
de la Concepción, en San Francisco.—
Mañana, a Ntra. Sra. del Rosario, en
San Pablo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Zarzuela Arderius.
Funciones para hoy.—Por la tar-
de.—La zarzuela de espectáculo en
cuatro actos, divididos en seis cuadros,
Pepe Hillo.—A las tres y media.
Precios de las localidades en esta
función.—Palcos terceros de proscenio
sin entrada, 20 rs.—Plateas, palcos
principales y de luto, sin entrada, 15
rs.—Palcos reservados del cuarto piso,
sin id., 10 rs.—Idem segundos, sin
id., 10 rs.—Butacas con entrada, 6 rs.
—Delanteras de anfiteatro, con id., 4
rs.—Silloncillos y delanteras de para-
iso con id., 3 rs.—Entrada principal, 3
rs.—Idem de paraiso, 2 rs.
Los señores abonados podrán ocupar
gratís sus localidades en las funciones
de tarde, con solo pagar la entrada.
Por la noche.—14 de abono.—Se-
gunda y última representación de
la zarzuela bufa en 3 actos, nominada:
Robinson.—A las ocho en punto.
Entrada principal, 4 rs.—Id. el
paraiso, 3.—Precios de las localidades
los ya anunciados.
Funcion para mañana.—15 de abo-
no.—Cuarta representación en esta
capital de la popular zarzuela fan-
tástica, de grande espectáculo, en tres
actos divididos en once cuadros, en
prosa y en verso, titulada: **Sueños de
oro.**
Entrada principal, 4 rs.—Id. al pa-
raiso, 3.

TEATRO DEL RECREO.

Gran baile para hoy, empezando a
las doce de la noche y concluyendo a
las cinco de la mañana. Entrada de
caballero 3 reales, id. de señora dos.

CIRCO GALLISTICO

Hoy se verificarán seis quiletras
de desafío a 2000 reales cada una, y
mañana porran los señores aficionados
efectuar las rifas que tengan a bien.
El precio de entrada el día de desafío
será 2 reales y las luchas principiarán
a las 11 de la mañana.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1874.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Segun noticias oficiales de esta tar-
de, fija la atención general en los pasos
del Duque de la Torre se sabe que ha
llegado a Larrigada de Somorrostro es-
ta mañana, donde ha conferenciado lar-
gamente con Moriones sobre el estado
de las operaciones de la guerra. El Ge-
neral Serrano, sin desaprobador por com-
pleto el plan de campaña de Moriones,
prezindirá de él y planteará otro muy
parecido al formulado por el Marqués
del Duero.

El General Moriones, fundándose en
motivos de salud, ha vuelto a manifes-
tar al Duque de la Torre sus cesos de
abandonar el puesto que ocupa, y es
seguro que será conplacido.

Tambien el Brigadier Salamanca
que ha operado en la provincia de Tar-
ragona, acaba de pedir su relevo, fun-
dando e en motivos de delicadeza.

Dentro de unos quince dias volve-
rán a enviarse nuevos refuerzos al
ejército del Norte.

El Duque de la Torre se ha hecho
cargo esta tarde del mando del ejer-
cito del Norte y ha empezado a recor-
rer las posiciones que ocupan las
tropas.

La cuestion entre radicales y conser-
vadores sigue tomando cada vez mas
cuerpo; aunque obedientes al parecer
a la tregua invocada en un momento
de patriotismo, en realidad no descan-
san en sus trabajos para conseguir el
triunfo que se disputan.

En el Consejo de Ministros que aun
continúa a las siete y media, se trata
como asunto privilegiado de la escasez
de dinero, arbitrando todo género de
medios para adquirirlo, pues hoy a
duras penas se han podido destinar dos
millones, que se han remitido inmedia-
tamente al ejército del Norte.

En los centros políticos se nota
gran escasez de noticias.

Al cerrar esta carta se asegura que
el Duque de la Torre comenzará pro-
bablemente mañana sus operaciones,
apoyado por la escuadra que se ha he-
cho a la mar. Con este motivo maña-
na será un día de impaciencia, esperan-
dose noticias.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* de
6 copiamos las noticias siguientes:
Provincias Vascongadas y Navarra.
—El señor Presidente del Poder Ejecu-
tivo embarcó en Santander en el vapor
Gaditano a las nueve y media de la ma-
ñana de ayer, acompañado del Sr. Mi-
nistro de Marina, llegando a Castro sin
novedad a las tres de la tarde.

Los despachos recibidos referentes
a la insurrección carlista no tienen im-
portancia alguna.

La *Gaceta* del 6 publica un decreto
ampliando las disposiciones del 5 de
noviembre de 1873, referente a los da-
tos que deben exigirse para la forma-
ción en las islas de Cuba y Puerto-Ri-
co de los expedientes de indemnización
de aquellos oficios enajenados de la fé
pública que por terminante precepto
deben ineludiblemente reincorporarse
al Estado.

Han sido dados de baja definitiva-
mente en el ejército el teniente de in-
fantería D. Francisco Rivera y Barrei-
ra, el oficial segundo de administración
militar D. Francisco Fernandez Perez
y el capitán de infantería D. Ramon
Alejos y Lebrija.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Cor-
respondencia de España* copiamos las
noticias siguientes:
—Paris, 4 (noche).—La academia

Francesa ha aplazado la recepción del
nuevo académico Sr. D. Emilio Olivier,
porque en su discurso el Sr. Olivier ha-
cia el elogio del emperador Napoleon.
Berlín, 4.—El emperador Guillermo
se encuentra nuevamente enfermo.
Paris, 5 (mañana).—Las últimas
noticias recibidas de las islas Filipinas
son muy favorables. Aumenta mucho
el comercio con Inglaterra.

Viena, 4 (noche).—Ha llegado a es-
ta capital el conde de Chambord.
El periódico el «Vaterland» anuncia
que ha recogido ya 2.000 francos de
suscripciones a favor de los heridos car-
listas.

Londres, 5.—Los insurrectos del
Japon han sido batidos por el ejército
imperial.

Paris, 5.—El Banco de Francia ha
reducido el descuento a 4 1/2 por 100.
El príncipe Alfonso ha llegado a
Paris.

El antiguo nuncio del Papa en Ma-
jico, Sr. Meglia, ha sido nombrado nun-
cio de Su Santidad en Paris.

—La guarnición de Tolosa ha sido re-
tirada por el general Loma, dejando
antes destruidas todas las fortificacio-
nes. Entre tropas, voluntarios y fami-
lias liberales habian entrado en San
Sebastian 170 personas. Los carlistas
se posesionaron de Tolosa inmediata-
mente que la abandonaron sus defen-
sores y empezaron por exigir 7000 du-
ros y raciones.

—El primer faccioso que trató de
penetrar en Tolosa al ser abandonada
por las tropas, pagó cara su impacien-
cia, pues cayó muerto en el sitio, cer-
ca de la puerta de Vitoria, de un ba-
lazo dirigido por un miguelete de los
que todavia quedaban en la plaza.

—Esta mañana han llegado a San-
tander, procedentes de Castro, 120 sol-
dados heridos leves.

—En Búrgos y Logroño hay ya al-
gunos soldados heridos y enfermos del
ejército del Norte, instalados en los
hospitales civiles organizados con este
objeto.

—La *Meria* hace hoy la siguiente
declaración:
«Estamos donde estábamos.

Ni hemos prescindido de nuestros
compromisos políticos, ni hemos olvi-
dado nuestros antecedentes. Somos los
de siempre; las declaraciones que te-
nemos hechas las sostenemos con la
misma fé que las hicimos.

Si hoy, pues, no contestamos a cier-
tas indirectas; si hacemos caso omiso
de las provocaciones que a cada paso
se nos dirigen; si hoy callamos, en fin,
es por patriotismo, solo por patrio-
tismo.»

—Nuestro representante en Buenos-
Aires participa que en la última quin-
cena ha continuado el cólera, ocurrien-
do unos 20 casos diarios por término
medio.

—Entre las personas llegadas de
Tolosa, dice el *Diario de San Sebastian*,
hemos visto una niña de poco más de
seis años, hija de un voluntario de
aquella villa, que tiene un balazo en el
pecho y en uno de los brazos, recibido
al salir de la escuela, de una de las des-
cargas hechas por los facciosos a aque-
lla plaza. ¡Cuántas desgracias!

—El tribunal de la Rota volverá a
figurar en el presupuesto general del
Estado.

—Para el 15 del actual se encargará
de la recaudación del sello del Estado
la empresa a cuyo favor se adjudicó es-
te servicio.

—Unos 1800 carlistas de la partida
Tristany detuvieron el lunes en Gari-
dells el coche que hace el trayecto de
Tarragona a Valls, apoderándose de
seis caballos del tiro, pero sin causar
daño a los pasajeros, entre los cuales
iba el hijo del brigadier Escoda. De allí
marcharon los carlistas hacia Vila-
bella.

—La revista del 5 ha sido menos
feliz que la de hace pocos dias, puesto
que a mitad de ella cayó un fuerte
aunque pasajero chub. soc, que disper-
só gran parte de la multitud de curio-
sos. Las fuerzas de caballería, infante-
ría y guardia civil que han asistido,
han demostrado el brillante estado en
que se hallan.

—El general Estona se encargará
del mando de un cuerpo de ejército y
los brigadieres Chinchilla y Morales de
los Rios de cada una de las respec-
tivas brigadas. El Sr. Lopez Domín-
guez será nombrado jefe de E. M. del
ejército.

—Las fuerzas que para reforzar al
ejército del Norte van llegando a San-
tander, son recibidas por todo el ve-

cidario con el mayor entusiasmo y
obsequiadas por el mismo.

—Ya hay en el Norte dos batallones
de la reserva de los organizados recien-
tamente, perfectamente equipados y
adiestrados en el arma.

—Esta mañana llegó sin novedad a
Santander el general Lopez Domín-
guez.

—Una carta de Santander del 2 dice
que los bilbaínos debían saber ya a
aquellas fechas los nuevos auxilios que
iban en su socorro, y que esto les ani-
maria para continuar resistiendo.

—Parece que la enfermedad del ge-
neral Moriones es una afección a la vis-
ta, a que es bastante propenso.

—Oficialmente ha quedado desman-
tida la noticia que tambien oficialmente
se recibió en Madrid de haberse presen-
tado una partida en Linares.

—Las dos compañías de Castrejana
que capitularon en Vinaroz y llegaron
a Valencia han salido para Peñíscola,
equipadas y armadas de nuevo.

—Ayer llamaba la atención, al des-
filar las tropas que revisó el general
Pavía, la primera compañía del regimi-
ento de Ingenieros, por ser la que
se batió en Portugalista y luego quedó
prisionera, y que llegó a Madrid hace
tres dias, habiéndola equipado nueva-
mente.

—De Búrgos escriben al periódico la
Igualdad que por una señora que salió
de Bilbao el 23 y llegó a aquella ciudad,
se sabía que los carlistas rompieron el
fuego de artillería contra la población
el mismo día 22, y que los proyectiles
causaban algunos daños, pero sin que
fuese el fuego muy vivo. El abasteci-
miento de artículos de primera necesi-
dad era bastante para no temerse el
hambre en muchos dias, abundando el
pan, garbanzos, judías y tocino, cuyos
precios eran bajos. Únicamente la car-
ne faltaba.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial de 6.
Consolidado, 44,95
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 32,50.
Acciones del Banco de España, 146,00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 46.
Cebada, de 22 a 28
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 30 a 70.
Escala de 4 a 15.
Aceite fresco en los molinos, 43.
Idem añejo, 34.
En la ciudad, de 36 a 40
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 30 a 30.
Carne de vaca a 43 cuartos libra.
Id. de carnero a 36.
Jabon blanco, a 14 cuartos libra.
Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 50 C.
bada de 26 28 a.—Habas de 31 a 32
Aceite de 34 a 34 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 4, 4164.—Entrados
el 5, 100.—Total 4264.—Vendidos, 14.—
Quedan para el día 6, 4247.—Precios de
33 0/0 a 35 0/0 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 27 a 28.
Habas de 43 a 45. Aceite de 40 a 41.

Málaga.

Trigo de 46 a 48. Cebada de 27 a 28. Ha-
bas de 43 a 45. Aceite de 34 a 36 1/2.

Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 30 a 32. Ha-
bas de 38 a 40.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la
suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 mi-
nutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a una de la
mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 2
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la
suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 de la
tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de
la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—
A las diez y 30 minutos de la mañana, de
ce de la tarde y diez de la noche.

CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografía, que forman un precioso álbum, encuadrado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. Los hay también de los momentos de Córdoba únicamente.

Economía. Doña Josefá Serrano, conocida por la Modista de la Calle de Maese Luis, que lleva 20 años de profesión en esta capital, y suscrita á la «Moda elegante ilustrada», ofrece pasar á domicilio á cortar, hilvar y probar toda clase de trajes, abrigos y demás, á señoras, señoritas y niñas, á precios módicos. San Eulogio, 4 y Cabezas, darán razón. 6-18

EL TIMBRE. LETRADOS, 4. Montafaco Campos y Compañía. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para yodo, telas metálicas, latas, mecha para barberos, puntas Paris, clavos de todas clases, he raje para construcción de edificios, asfres y corchillos, cola, gutapercha, hules para mesa estofa y 12, 4, 6 y 20 rs. el cuadro, erba vegetal, cochinos de muel y otras clases, y otros muchos efectos.

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 47 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio número 4. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera.

Poivos dentrificos. Los del célebre doctor Tambrlik se venden en el establecimiento de quincalla, pasamanería, perfumería y lampistería de MARTIN Y GIMENEZ, Librería 18, al precio de 8 reales caja, con el retrato del autor. 6-6

El país de las pieles, por Julio Verne. Última obra que ha publicado este autor. Costa de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficos láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 3.

Vinagre. Lo hay de superior calidad en la calle del Marmal de Bañuelos número 4, á precio de 4 reales arroba.

Tocino. Manuel Alvarino lo expende en el Salvador, libra carnicera á cinco reales, y lomo á cinco y medio.

Venta. Se hace de una preciosa casa situada en la Carrera del Puente número 111, de 120 arbores de vino añejo, cuyo año gub. data del año 1801, y de varios muebles y enseres para establecimiento de bebidas y tiendas de comestibles: para tratar, calle del Sol de Santiago número 127. 6-6

Venta en subasta. En el término de Hornachuelos y sitio de las Merquillas se vende á voluntad de su dueño, en subasta privada, la hacienda de olivar con molino acortero, propia de D. Dolores Suarez de Urbina, llamada de los Cipreses; tiene de 170 á 180 arbores de olivar, y puede enterarse el que desee adquirirla en la notaría de D. Juan José Nieto y Diaz, vecino de Palma del Rio, en cuya notaría se verificará la subasta el día 12 del corriente. 6-6

AVISO. «La vida artística de Isidro Márquez» escrita por el distinguido literato D. José de la Revilla, que perteneció á la Academia Española, y está de ser publicada por la casa editorial de Medina y Navarro en un precioso tomo en 8.º, edición de lujo. La circunstancia de ser el trabajo más acabado que se ha hecho acerca del gran actor español, y el talento del señor Revilla el crítico de Morán dan un gran valor á este libro, que será bien acogido sin duda alguna por las personas ilustradas. Véndese á 1 rs. en Madrid; los poctores á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25.

Venta. Se hace de la casa número 7 en la calle de San Eulogio. Para tratar con su encargado D. Manuel del Castillo, Reloj, 5. 6-2

Casas. Se desea comprar una casa en la plazuela de la Almagra, calle de San Pablo, de Fernando Colón, antes Ceniza ó parte alta de la calle de San Fernando ó en las inmediaciones de estas, ó en el barrio de la Compañía; con agua y en buen estado de servicio á la persona que desee vender alguna casa con estas condiciones y en las espresadas calles, se la manifestará á D. Francisco Pardo, Procurador, calle de Almonas hasta el día 18 del corriente. 6-2

Historias populares por E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras. Un precioso tomo encuadrado á la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Núñez, Narros y Cadells, La guerra de Sucesion, El Bruo y El Alcalde de Hóstoles.» se ve en el precio de una peseta en las principales librerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

Verdadero Té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES, SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR. Paquetes de 8 onzas, para 80 tazas, 10 rs.—Id. de 4 onzas para 40 tazas, 5.—Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos. DEPÓSITO GENERAL EN LONDRES, BAKER ETC. BAKER—58 Great Twer, S. E. C. Agencia general en España, VILCHEZ Y GOMEZ, MALAGA. Depósitos en Córdoba, Sres. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, y D. Benito Miota, Paraiso 5. Nota.—Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan á cada paquete.

SOMBRERERIA FRANCESA

DE ENRIQUE LAMBERT, calle de la Librería número 1, 3 y 5. La señora dueña de este acreditado establecimiento de modas, Madame Lambert, tan conocida en Córdoba como de su provincia por la buena confeccion de los sombreros de señora, niña y niño, y de toda clase de adornos para señora, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que acaba de unir al primitivo, un taller de modista para la confeccion de trajes de señoras, y toda clase de adopciones; además el público puede estar siempre seguro de encontrar en dicho establecimiento variado y abundante surtido respecto á las confecciones de las modas.

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Juan Rufo (antes Ponce) número 24, para tratar de su renta y condiciones con su dueño, Droguería, Ayuntamiento, 10. 6-3

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número doce, puede tratarse en la misma. 6-3

Novelas completas por cuatro reales. «La Corte del Rey herido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín. «Los Incendiarlos del Alba» novela histórica por D. Antonio de San Martín. «La Gente de Media noche» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias. «Los Farsantes» memorias de un huésped por Don Manuel Fernandez y Gonzalez. «Pompeya la ciudad desenterrada», novela histórica por D. Antonio de San Martín. «La Espuela», Episodio psicológico novelado, escrita por Jacinto Lebilla. «Paloma Aguila», novela escrita por L. Garcia del Real. «La Atala y el René», por el Vizconde de Chateauland, encuadrada en bobadesea. «Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón. La cámara de matrimonio, novela por F. Moja y Bolívar. «El Fin del mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Pólvora y cartuchos. En la sombrerería de J. M. Peñayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de 20 y superior desde 5 á 14 reales libra, y de minas á precios convencionales. Tambien se venden cartuchos á la Fauchouse, cargados con bala ó municion, y pólvora de la mejor, á 56 rs. el ciento. Es ediciones á todos puntos por mayor y menor. 6-3

Arrendamientos. Se hacen del cortijo de la Morera, sito en la campiña y término de Córdoba, comprensivo de 605 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 150 y lo restante de monte y civar. Y de la hacienda de Palmarejo con la huerta unida á las Infantinas, al pago de Quemadillas, término de este capital. Se arriendan estas fincas por subasta pública que tendrá efecto el día 16 del mes de Marzo de este año á las doce de su mañana, en las Casas del Excmo Sr. Duque de Fernán Núñez, calle de los Saravias número 10. 6-7

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una parte de casa, huerto de San Andrés 19 darán razón. 6-4

Venta. Se hace de la casa calle Olerías ó Fuenferrilla número 55, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagadas. Es de grande estension y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Informarán en la Librería de este periódico. 6-3

Compra de aceites al por mayor. Los Sres. propietarios y co. ceheros de esta capital ó su provincia que deseen vender algunas cantidades de dicho aceite en sus molinos, pueden dirigirse á los señores Vigueras Hermatos, de este comercio, calle Ayuntamiento número 12. 6-3

Pabos reales. Se venden machos y hembras. Calle de Don Rodrigo número 68, San Pedro. 6-3

Canarios. Se venden machos y hembras, muy finos, en la calle de Gracia número 2. 6-6

Venta. En la calleja de paso de Almoas, número 41, se vende una estantería en buen uso; tiene mostrador con tapa de mármol blanco y cinco varas de largo; tambien hay dos grandes muestras de calle forradas de cine, y todo se dá arreglado. 6-4

Pérdida. Desde la calle de Santa Victoria al Gran Teatro se han perdido unos gemelos de cachá e incrustaciones. La persona que los haya encontrado los presentará en la calle de Santa Victoria, número 7, y se le gratificará. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se arrienda la casa número 126, calle del Sol Para tratar en la del Silencio, número 4. 6-3

Venta. Las naranjas agrias y dulces de las huertas de San Juan. En la tienda de la Excmo Señora Marquesa viuda de Guadalupe número 18. 6-3

Academia de escritura, bajo la direccion de D.ª CONCEPCION CATALAN Y CASTELLANO, viuda de Tena. En esta Academia se enseña á escribir con perfeccion y prontitud letra Inglesa y Francesa, tan generalizada en todas las poblaciones á las Señoras que deseen adquirir tan hermoso carácter. Tambien se enseña la Española y se reforma por viciada, que es el de San Juan de Ortega Gramática, Lectura y Aritmética, y toda clase de escritura para lo que cuenta á la Secretaría de Asesores. El número de alumnos será limitado para que la enseñanza sea pronta y eficaz. Las Señoras que lo deseen presentarse á domicilio á dar dichas lecciones á las horas que no sean de clase. En la calle de San Fernando número 78 se halla establecida. 6-4

Anuncio. Encasa de don Felipe Fuentes Roldán, Plazuela de los Señores número 6, se ofrece tran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la ciudad, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes. 6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4 en la calle de Periferia de Santa Clara, recientemente obrada y á lista. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive calle de Santa María de Gracia número 111. 6-4

Arrendamiento. Se hace de una casa, calle de la Concepción, número 30, en el sitio de la casa de la Cruz y una buena saca; para tratar de su renta y condiciones, con don Antonio de Alfaro y Caceres, que vive calle de Santa María de Gracia número 111. 6-4

Una joven aventajada en las ciencias, con lo que matutina á sus que se juntan, huertanas; espera de la bendición de los señores que deseen ocuparse, avisen al portero del Casino Industrial; el sueldo es de 10 reales libra. 6-4

Casas de Malaga. Cuenta de un cosechero de la viga de Malaga se ha estado en depósito de pesos y esta ciudad, á precios sumamente arreglados, muchos cajas desde 25 rs. arriba en adelante. Plaza de las Buitas, número 2. 6-4

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 4, calle de los Letrados; en la calle de Villa Z-vallos número 6, darán razón. 6-3

Hallazgo. La persona que hubiese perdido una cartera con dos papeles de empeño y otras cosas que se hallada en el Gran teatro hace pocas noches podrá acudir á la redaccion de este periódico, donde se le dará razon. 6-3

Venta de vino de los Moriles de superior calidad. Lo hay de la cosecha de un año en un año, de los años anteriores en madera. Su venta vive plazuela de la Trinidad número 2. 6-3

Pastos. Se venden los del Soto del cortijo del Alamillo, término de esta ciudad. En el dicho cortijo se tratará de su ajuste. 6-3

Tina. Se vende una nueva para baño de let. n.º doble con estufa para calentar el agua. En la calle del Sol número 138 darán razón. 6-3

Pastos. Desde San Miguel se arriendan las dehesas denominadas Obispo y de la Morona. Se admiten proposiciones en Córdoba, calle de la Encarnacion número 17. 6-3

Venta. En la calle de los Leones número 7, se vende leche pura de cabras á 4 cuartos cuartillo. 6-3

Mantecados legitimos de Lanjar. Se acabó de recibir en el establecimiento de la calle del Paraiso número 5. 6-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Góngora número 14. Darán razon en la misma y en la librería de este periódico. 6-3

La imitacion de la Santísima Virgen se ve el modelo de la imitacion de Jesucristo, traducida del francés por don Leon de O. M. C., con aprobacion del Ordinario. Forma un precioso tomo de 388 páginas, encuadrado en pasta, y se vende á 2 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. 6-3

Acojidos. Se admiten de ganado lanar en el olivar de la D.ª h.ª de Leon. Para tratar su ajuste, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Zamora, número 2, (Fonseca) en cielos rasos y cristallada para tratar, á medias 10, Catedral. 6-3

Subasta de pinos maderables. No habiéndose presentado licitadores para la subasta de 250 pinos bajo el tipo de mil seiscientos sesé pesetas, de la hacienda de Rosal, en la suerte denominada Mayor perteneciente al Patronato de las escuelas pías, cuyo acto estaba anunciado para el día 4 de Febrero próximo, vuelve á celebrarse en la subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior, para el día 11 del corriente á las doce de la mañana. El acto se celebrará en la sala de Juntas de las espresadas Escuelas, ante los señores Patronos de ellas, con precisa asistencia del Sr. Ingeniero Jefe de este distrito forestal ó de su delegado en esta provincia. En la Secretaría de la misma escuela se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones facultativa y económicas. Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores que quieran interesarse en esta subasta. Córdoba á 4 de Marzo de 1874.—El Secretario, Rafael de Viguera. 6-3

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de ud. en la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata á la Catedral. 6-11